

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Dirección General de Asuntos Legislativos

SESIÓN ESPECIAL DEL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2025- 15:00 Hs.

SESIÓN ESPECIAL DEL DIA 20 DE NOVIEMBRE DE 2025 – 15:00 Hs.

ORDEN DEL DÍA

INFORME ANUAL DE LA DEFENSORA DEL PUEBLO

LICENCIADA ADRIANA SANTAGATI

VIEDMA, 19 de noviembre de 2025

VISTO:

Los artículos 168 y concordantes de la Constitución de la Provincia de Río Negro y el artículo 29, inciso 9) del Reglamento Interno de la Cámara; y

CONSIDERANDO:

Que la señora Defensora del Pueblo debe rendir el informe anual a la Legislatura Provincial; el que es tratado en sesión especial.

Que el informe presentado ha generado el Asunto Oficial n° 1521/2024.

Por ello:

**EL PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA
DE RIO NEGRO
RESUELVE**

Artículo 1º.- Citar a los/as señores/as Legisladores/as para realizar sesión el día 20 de noviembre de 2025 a las 15,00 horas, con el objeto de recibir a la señora Defensora del Pueblo, Licenciada Adriana Santagati, a fin de que realice su informe anual in voce, correspondiente al período 2023/2024.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Cdor. HERNAN BOCCI
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Prof.. PEDRO OSCAR PESATTI
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE RIO NEGRO

1. RESOLUCION N° 396/2025